

Se encuentran vacantes en esta Facultad de Medicina **TREINTA Y TRES PLAZAS** de Alumnos Internos de **CLINICAS**

; que deberán ser provistas mediante Concurso-Oposición entre aquellos alumnos oficiales de la Facultad de Medicina de Valladolid.

La selección de estos Alumnos Internos se realizará por un Tribunal de Profesores Numerarios designados por la Junta de Facultad y con arreglo a las normas siguientes:

Requisitos para formar parte de la Academia de Alumnos Internos (Arts. 8, 11 y 12 de la Academia de AA.II.) Alumnos Internos de CLINICAS (Arts. 8a y 11)

1. Haber cursado y superado todas las asignaturas del Primer Curso de Medicina y las asignaturas Farmacología básica, Fisiopatología general y semiología, y Propedéutica clínica y comunicación asistencial.

2. Oposición con DOS ejercicios:

- Uno consistente en la redacción de un tema de Síndromes Clínicos, de los **18** que componen el temario.

- Otro consistente en la exposición oral de un tema de Urgencias Médico-Quirúrgicas, de los **22** que componen el temario. Ambos temas serán seleccionados al azar en un tiempo que será designado previamente por el Tribunal.

Se valorará preferentemente el nivel de los ejercicios mientras que el expediente académico y otros méritos de los aspirantes tendrán un carácter orientativo y discriminatorio ante dos o más calificaciones iguales.

Los programas con los temas correspondientes se encuentran a disposición de los señores aspirantes en la Secretaría del Decanato de la Facultad (3ª planta)

Los aspirantes a estas plazas dirigirán sus solicitudes al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de

Medicina, siendo presentadas en el Negociado de Alumnos (planta baja de la Facultad). El plazo de presentación de solicitudes será del 1 de Junio al 30 de agosto de 2013.

Valladolid, 23 de mayo de 2013

Convocatoria autorizada por la Academia de Alumnos Internos con el Visto Bueno del Decanato y la Secretaría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.